



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 18 de marzo de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 296/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00007804-9/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, el Dr. Pablo Cruz Casas, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, solicita las continuidades de las designaciones interinas de Estela Andrea Liotta, Sabrina Andrea Giannotti, Florencia Jazmín Fernández Loiotile, Augusto Alejandro Gigena y Clara Celeste Alarcón en los cargos de Secretaria, Prosecretaria Coadyuvante, Prosecretaria Administrativa, Oficial y Secretaria Privada, respectivamente, con cambio en la condición.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Qué Dirección General de Factor Humano informó, mediante Dictamen F.H. N° 76/2025 que Estela Andrea Liotta se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 10, con carácter interino, a partir del 1° de febrero de 2025, por el término de dos (2) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 84/2025, cargo interino que finalizará el 1° de abril de 2025, en virtud de su condición resolutoria. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Secretaria, por el término de dos (2) meses, cargo que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en cuanto a su cobertura interina fue designada Estela Andrea Liotta.

Que Sabrina Andrea Giannotti se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 10, a partir del 1° de febrero de 2025, por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda la designación interina de Estela Andrea Liotta en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 84/2025, cargo interino que finalizará el 1° de abril de 2025, en virtud de su condición resolutoria. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, por el término de dos (2) meses, cargo en el cual se encuentra confirmada Estela Andrea Liotta, conforme Resolución Presidencia N° 1063/2014, y en relación a su cobertura interina fue designada Sabrina Andrea Giannotti.

Que Florencia Jazmín Fernández Loiotile se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 10,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

con carácter interino, a partir del 1° de febrero de 2025, por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda la designación interina de Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de María Agustina Iriarte López en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 84/2025, cargo interino que finalizará el 1° de abril de 2025, en virtud de su condición resolutoria. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa, por el término de dos (2) meses, cargo en el cual se encuentra confirmada María Agustina Iriarte López, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015 -quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 14 del fuero- y en el cual fueron designados con carácter interino Carolina Soledad Silva -quien se desempeña en el cargo de Secretaria en el Juzgado N° 14 del fuero- y Fernández Loiotile.

Que Augusto Alejandro Gigena se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 10, con carácter interino, a partir del 1° de febrero de 2025, por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 84/2025, cargo interino que finalizará el 1° de abril de 2025, en virtud de su condición resolutoria. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Oficial, por el término de dos (2) meses, cargo en el cual se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en relación a su cobertura interina fueron designados Carolina Soledad Silva -quien se desempeña en el cargo de Secretaria de 1° Instancia en el Juzgado N° 14 del fuero- y Gigena.

Que Clara Celeste Alarcón se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 10, con carácter interino, a partir del 1° de febrero de 2025, por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda la designación interina de Florencia Jazmín Fernández Loiotile en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 84/2025, cargo interino que finalizará el 1° de abril de 2025, en virtud de su condición resolutoria. Se solicita, a partir del 1° de abril de 2025, la continuidad de su designación interina en el cargo de Secretaria Privada, por el término de dos (2) meses, cargo en el cual se encuentra confirmada Carolina Soledad Silva, conforme Resolución Presidencia N° 499/2024 -quien se desempeña en el cargo de Secretaria de 1° Instancia en el Juzgado N° 14 del fuero- y en relación a su cobertura interina fueron designadas Florencia Jazmín Fernández Loiotile -conforme lo referido precedentemente- y Alarcón.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que Estela Andrea Liotta (Legajo N° 1541) continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, a partir del 1º de abril de 2025 y por el término de dos (2) meses y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que Sabrina Andrea Giannotti (Legajo N° 1946) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, a partir del 1º de abril de 2025 y por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda la designación interina de Estela Andrea Liotta en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que Florencia Jazmín Fernández Loiotile (Legajo N° 7582) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, a partir del 1º de abril de 2025 y por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda la designación interina de Soledad Carolina Silva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de María Agustina Iriarte López en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer que Augusto Alejandro Gigena (Legajo N° 6306) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, a partir del 1º de abril de 2025 y por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que Clara Celeste Alarcón (Legajo N° 8152) continúe desempeñándose en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, con carácter interino, a partir del 1º de abril de 2025 y por el término de dos (2) meses y/o mientras se extienda la designación interina de Florencia Jazmín Fernández Loiotile en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Carolina Soledad Silva en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 296/2025